

El plazo de puesta en marcha será de un mes contado a partir de la fecha de la presente resolución.

La Administración dejará sin efecto la presente resolución en cualquier momento en que se observe el incumplimiento de las condiciones impuestas en ella.

El titular dará cuenta de la terminación de las obras a efectos de su reconocimiento definitivo y extensión del Acta de puesta en marcha.

Logroño, 29 de octubre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

2129

## ANUNCIO

3104

Por Electra de Logroño, S.A. con domicilio en Logroño, Ctra. de Circunvalación, Polígono San Lázaro, ha sido solicitada autorización para instalar variante de la línea a 13,2 KV a ET "Sorzano" en Sorzano, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía c/ Gran Vía Rey D. Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.925

Logroño, 3 de noviembre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3162

## ANUNCIO

3039

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET "Inestrillas" en Aguilar de Río Alhama, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, C/. Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-11.973

Logroño, 29 de octubre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3095

## ANUNCIO

3040

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET "Tejerías" en Calahorra, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía c/ Gran Vía Rey D. Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-1.776.

Logroño, 29 de octubre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3096

## ANUNCIO

3041

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV y ET "La Balsa" en Ausejo, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria y Energía, c/ Gran Vía Rey D. Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.989.

Logroño, 29 de octubre de 1982.

El Director Provincial,  
Lorenzo Cuesta Capillas

3097

## Comisaría de Aguas del Ebro

## NOTA-ANUNCIO

3129

Don José Antonio Pérez Martínez-Losa, vecino de Arnedo (La Rioja), ha solicitado autorización para realizar obras de encauzamiento y cubrimiento parcial de un tramo de la denominada Yasa Cubero, en el indicado término municipal.

Los trabajos a realizar se describen y justifican en el Proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos aportado por el peticionario.

El tramo afectado tiene una longitud aproximada de 107 metros lineales, comprendidos entre el convento de Santa Clara y la linde de la finca de doña Celia Calahorra, en los que esta prevista la colocación de una tubería de hormigón vibrado de 1,00 metros de diámetro.

Las obras proyectadas tienen su finalidad para ser utilizadas como vial para acceso a la finca del peticionario.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Comisaría de Aguas del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente y proyecto, estará de manifiesto en la Comisaría de Aguas del Ebro -Paseo de Sagasta, 28 Zaragoza- en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 28 de octubre de 1982.

El Comisario Jefe,  
José Ignacio Bodega Echaurre

3187

## NOTA-ANUNCIO

3128

Doña Celia Calahorra Quiñones, vecina de Arnedo (La Rioja) ha solicitado autorización para realizar obras de encauzamiento y cubrimiento parcial de un tramo de la denominada Yasa Cubero, en el indicado término municipal.

Los trabajos a realizar se describen y justifican en el Proyecto suscrito por Ingeniero de Caminos aportado por la peticionaria.

El tramo afectado tiene una longitud aproximada de 112 metros lineales comprendidos entre la linde con la finca de don José Antonio Pérez Martínez-Losa y el denominado sendero "Ciento" que discurre sensiblemente paralelo a la carretera de circunvalación, en los que está prevista la colocación de una tubería de hormigón vibrado de 1,00 metros de diámetro.